



Niegan disputa por Comité de Evaluación

MARTHA MARTÍNEZ

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, rechazó ayer que haya una disputa con el Senado por la integración del Comité de Evaluación, encargado de analizar los perfiles de los aspirantes a participar en la elección por un cargo en el Poder Judicial y en el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Los cinco integrantes del Comité que debe conformar el Poder Legislativo, señaló, deberán ser definidos por el Senado y la Cámara baja.

Según el morenista, no hay dificultades para deter-

minar cuál Cámara nominará a tres miembros y cuál a dos.

“No hay ninguna diferencia con la Cámara de Diputados en el Comité de Evaluación, aunque se filtró en los medios no es así. Nos vamos a poner de acuerdo y hay armonía entre ambas Cámaras para que, antes del 31 de octubre, tengamos al Comité de Evaluación”, afirmó en entrevista.

El pasado lunes, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que Monreal reclamó tres de las cinco plazas del Comité, mientras que él se apresuró a aclarar que la Cámara alta lleva mano en el procedimiento.

“No hay entre nosotros ninguna dificultad. Esta reunión que acaba de suceder fue una reunión de unidad en la que hicimos compromisos, diputados y senadores, de cerrar filas con nuestro movimiento y también respaldar a la Presidenta Claudia Sheinbaum”, dijo.

Monreal informó que el lunes aprobaron que quienes deseen participar en la selección de Comité deben presentar solicitudes en la Junta de Coordinación Política.

Se recibirán y analizarán propuestas, agregó, que puedan surgir de alguna asociación o colegio y barra de abogados.

El coordinador morenista sostuvo que no van a hacer una “rebatinga” por los integrantes del Comité, pues la prioridad es que salgan buenos perfiles.

“No vamos a hacer una rebatinga de a quién le toca más o menos. El problema es que salgan buenos perfiles, y ese es nuestro objetivo. No importa si ponemos dos o tres, o ninguno, lo importante son los perfiles del Comité de Evaluación, que garanticen imparcialidad, profesionalismo y capacidad en la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros del Tribunal de Disciplina Judicial”, agregó.